



"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química Bioquímica y Farmacia

SAN LUIS, 22 DE MAYO DE 2026

VISTO:

El Expediente Electrónico N° 7897/2025, mediante el cual el Bioquímico Lucas Pablo BAELO (DU N° 35899460), eleva el Plan de Trabajo Final para la carrera Especialización en Bacteriología Clínica; y

CONSIDERANDO:

Que la Carrera Especialización en Bacteriología Clínica, cuenta con Reconocimiento oficial según RM N° 2593/2020.

Que por OCD N° 3/2016, ratificada por OCS N° 30/16, se estableció el Plan de Estudio y Reglamento en el que se establecen pautas para la presentación y aprobación del Trabajo Final de la Carrera.

Que el Plan de Trabajo Final presentado por el Bioquímico Lucas Pablo BAELO (DU N° 35899460), titulado: "Prevalencia de Shigella y Salmonella en muestras de heces de pacientes con enfermedad diarreica aguda. Establecimiento Asistencial Gobernador Centeno La Pampa".

Que se ha propuesto como directora a la Mgter. Ivana Maribel SILVEYRA cuyos antecedentes y experiencias en investigación aseguran la dirección y concreción del Plan presentado.

Que el Comité Académico de la Especialización en Bacteriología Clínica, visto las incorporaciones de las modificaciones sugeridas, aconseja aprobar el Plan de Trabajo Final y certifica que el Bioquímico Lucas Pablo BAELO ha aprobado la totalidad de los módulos y cumplido con las Prácticas de Laboratorio exigidas, las que fueron realizadas en el Establecimiento Asistencial Dr. Gobernador Centeno, General Pico La Pampa, como Tutor Esp. Laura Paola MATEOS, DU N° 29264702 (RCD N° 48/2024).

Por ello, y en uso de sus atribuciones;

EL DECANO

DE LA FACULTAD DE QUÍMICA, BIOQUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar las Prácticas de Laboratorio exigidas, realizadas por el Bioquímico Lucas Pablo BAELO (DU N° 35899460) bajo la Tutoría de la de la Esp. Laura Paola MATEOS –



"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química Bioquímica y Farmacia

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

DU 29264702, (RD02- 48/2024), en el Establecimiento Asistencial Dr. Gobernador Centeno, General Pico La Pampa, cumpliendo las 500 hs. requeridas.

ARTÍCULO 2°.- Disponer la aprobación del Plan de TRABAJO FINAL presentado por el Bioquímico Lucas Pablo BAELO (DU N° 35899460) estudiante de la Carrera Especialización en Bacteriología Clínica (OCD N° 3/2016) RM N° 2593/2020, titulado: "Prevalencia de *Shigella* y *Salmonella* en muestras de heces de pacientes con enfermedad diarreica aguda. Establecimiento Asistencial Gobernador Centeno La Pampa".

ARTÍCULO 3°.- Designar a la Esp. Laura Paola MATEOS (DU N° 29264702) como directora del trabajo final aprobado en el artículo anterior.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.

AM/MD

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Decano-Sebastián Antonio ANDUJAR- y Laura Raquel SOSA- Secretaria de Posgrado

Hoja de firmas